



Acta S
Res. 10
Exp. **2019-25-5-010302**
VB/ap

03 MAR 2020

Montevideo,

VISTO: la Resolución N°34 del Acta N°43 de fecha 26 de noviembre de 2019, de este Consejo;

RESULTANDO: i) que por la misma se dispone la realización de un Llamado para funcionarios de gestión y de servicio del Consejo de Formación en Educación interesados en recibir apoyos económicos para actividades de capacitación y/o formación, según Reglamento aprobado por Resolución N°20 del Acta N°21 de fecha 26 de junio de 2018;

ii) que en el mismo acto administrativo se designa a la Comisión Honoraria de Evaluación que estudiará las solicitudes presentadas;

CONSIDERANDO: I) que la mencionada Comisión eleva para su aprobación el ordenamiento de los postulantes, así como la sugerencia de la partida a rendir cuentas a favor de los beneficiarios;

II) que resulta pertinente proceder a su aprobación;

ATENTO: a lo establecido en el Art. 63 de la Ley 18437 del 12 de diciembre de 2008 y Acta Ext. N°5 Resolución N°1 de fecha 24/06/10 del Consejo Directivo Central;

EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN,

RESUELVE:

- 1) Homologar lo actuado por la Comisión Honoraria de Evaluación.
- 2) Autorizar a la División Financiero Contable a efectivizar la liquidación y pago de las partidas a rendir cuentas asignadas para actividades de capacitación y/o formación de funcionarios de gestión y de servicio de este Consejo, según el siguiente detalle:

Nombre	C.I.	Actividad	Institución	Monto
Ma. Laura Castro	3.640.160-4	Gestión y Administración	BIOS	\$13.000
Mónica Viera	3.445.180-1	Social Media Strategist	SENAPI	\$14.000
Ma. Alejandra Fonseca	4.708.019-4	Diploma en Administración	BIOS	\$18.750
Andrea Cabrera	4.391.369-4	Diploma en	BIOS	\$18.750

		Administración		
Magdalena Andrade	4.657.051-0	Carrera Gestión de Recursos Humanos	UNIFTEC POLO MELO	\$16.500
Daniela Viera	4.051.280-9	Prevención de Riesgos Laborales	BIOS	\$4.000
Shirley Penela	4.330.764-5	Licenciatura en Sistemas	ORT	\$15.000

2) Comuníquese a Oficinas Centrales, a todos los Centros e Institutos y al Sector de Profesorado Semipresencial. Hecho, pase al Sección Capacitación, Evaluación y Análisis de la División Gestión Humana a fin de notificar a los interesados. Hecho pase a la División Financiero Contable a los efectos correspondientes. Oportunamente, archívese.


Prof. Daniel Martínez Cagide
 Secretario General


Mag. Ana Lopater
 Directora General


 Mónica Viera Giner
 11/03/2020

